

# EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 151.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJOZ 7 DE MAYO 1891.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

## En favor de la Agricultura.

(Continuación)

### ESCUELAS DE AGRICULTURA.

La Agricultura, según expuso muy acertadamente en su brillante informe sobre la ley Agraria el inmortal Jovellanos, no necesita discípulos doctrinados en los bancos de las aulas, ni doctores que enseñen desde las cátedras ó sentados en derredor de una mesa. Necesita de hombres prácticos y pacientes que sepan estercolar, arar, sembrar, podar, recoger y limpiar las mieses, conservar y beneficiar los frutos; cosas que distan demasiado del espíritu de las escuelas y que no pueden ser enseñadas con aparato científico.

Pero la Agricultura es un arte, continuaba diciendo, y no hay arte que no tenga sus principios teóricos en alguna ciencia. En este sentido la teoría del cultivo debe de ser la más extendida y multiplicada, puesto que la Agricultura, más bien que un arte, es una admirable reunión de muchas y muy sublimes artes.

La enseñanza agrícola en la forma establecida en nuestros Institutos, es completamente inútil, porque lo que la Agricultura necesita son capataces y aperadores prácticos, no bachilleres y licenciados; y por lo que toca á las Granjas modelos y Estaciones agronómicas, mientras no se aparten de las grandes capitales y no se difundan por el interior de las comarcas rurales, para que á ellas puedan concurrir todos los verdaderos trabajadores del campo y los hijos de los propietarios agricultores, no darán ningún resultado práctico.

La enseñanza agrícola, en armonía con los adelantos del siglo, debe darse en el corazón de los centros agrícolas; allí es donde hay que aprender el manejo de los nuevos instrumentos, útiles y máquinas; allí, sobre el terruño es donde el agricultor ha de adquirir la ense-

ñanza teórico-práctica que le asegure con su trabajo un porvenir honrado y le convierta en apóstol del progreso agrícola.

Cada región, cada comarca sienten necesidades diversas, y si en el mismo suelo que el hombre labra y riega con el sudor de su frente, no puede adquirir las enseñanzas apropiadas á los cultivos que su clase requiere, su lucha con la naturaleza será estéril y el imperio de la materia lo arruinará, antes que él con la fuerza de su inteligencia pueda someterla.

Por otra parte, si los Gobiernos, inspirándose en el bien general del país, han de encauzar el progreso de la Agricultura, es necesario que allanen el camino estimulando y sosteniendo el gusto por la vida del campo, dando en el campo mismo al agricultor el alimento intelectual que necesita, pues de lo contrario, al obligar á los hijos de los labradores medio acomodados á que salgan de su comarca para seguir sus estudios en las capitales y grandes centros de población, los divorcian del amor á la tierra, y lejos de adquirir las ciencias adecuadas para mejor explotarla, persiguen las plazas oficiales y promueven la perturbación social buscando posiciones y riquezas en el proceloso mar de las revueltas políticas.

El desarrollo de la actividad productora, por medio de la difusión de la enseñanza agrícola, adecuada á las necesidades del suelo de cada comarca, en todos los ramos y entre todos los variados elementos que á ella contribuyen, ejercerá poderosa influencia en el orden político y en el orden social. Si la importancia de un pueblo depende del trabajo, precisa ilustrar al trabajador, y si tal se hace, no sólo se acrecientan los medios productores, si que también se contribuye á un objeto civilizador y patriótico.

La estadística de las Universidades de España, acusa un estado floreciente en la vocación de nuestros

jóvenes; pero considerada con relación á la importancia que debería darse á otra clase de conocimientos, patentiza tan lamentable desequilibrio que apenas al ánimo más sereno de quien estime en algo el desarrollo de las fuerzas productoras de la Nación.

Sobran médicos, sobran abogados, sobran literatos, pero faltan ingenieros industriales, faltan ingenieros y peritos agrónomos. Esta es la prueba más concluyente de la necesidad de crear centros de enseñanza agrícola en el interior de las comarcas rurales, pues mientras los hijos de los labradores continúen trasladándose á la capital para cursar sus estudios, no se establecerá la propensión que se requiere para inclinarlos al de aquellas asignaturas especiales que han de ponerles en condiciones de ejercitar en sus mismas fincas las ciencias de aplicación, las ciencias prácticas.

(Concluirá.)

Con mucho gusto publicamos el siguiente artículo, debido á la bien cortada pluma del Sr. Director del *Correo de Extremadura*, y dedicado á nuestro querido amigo D. Joaquin Romero y Morera, colaborador de EL ORDEN.

## Don Joaquin Romero.

Don Joaquin Romero y Morera nació en Villanueva del Fresno, de esta provincia, el 17 de Noviembre de 1833.

Cuenta á la sazón 57 años de edad, y bien puede decirse de él que todos los de su vida, salvo aquellos que por la natural debilidad del ser humano no es este susceptible de realizar actos de energía y de valer, todos han sido de trabajos asiduos y de rudas labores.

Llegado á la edad en que se hace precisa la asistencia á las aulas, y terminada su preparación en la escuela de 1.ª enseñanza, fué el Sr. Romero alumno por algunos años del Seminario conciliar de San Antón.

Nuestra gratitud á este notable establecimiento de enseñanza, nuestro cariño y nuestros recuerdos á los lugares y sitios donde pa-

samos nuestra infancia y una gran parte de nuestra adolescencia, muévenos á hacer esta ligera digresión.

Desde estas modestas columnas enviamos un cariñoso recuerdo á aquellas aulas que han oído seguramente la autorizada voz de los clérigos más notables de esta provincia, y desde el fondo de nuestra alma un aun más cariñosísimo saludo á aquellos venerables maestros, honra del sacerdocio y gloria de las letras, de quienes oímos las primeras palabras de la ciencia.

Los nombres de los Sres. D. Patricio Merlín, D. José Santa Lucía, D. Tomás Carretero, D. Mariano Gamero, D. José Romero y D. Nicolás Getrero, queridísimos profesores nuestros, vivirán siempre en la memoria del que escribe y tendrán en su alma un lugar predilecto.

Descanso eterno al Sr. D. José Romero, que hace años dejó este mundo de amarguras, y vida larga y feliz á los que aun le sobreviven.

Dispénsennos nuestros lectores esta digresión, hija de un corazón agradecido, y continuemos nuestra tarea.

Del Seminario pasó el Sr. D. Joaquin Romero al Instituto donde cursó dos años y de aquí á esta Escuela Normal donde recibió el título de maestro elemental.

Como es seguro que muy contados maestros de la provincia serán los que no tengan conocimiento exacto de las condiciones intelectuales de nuestro biografiado, parece que holgaría aquí hablar de su capacidad notoria, de su afición desmedida al estudio, de sus relevantes condiciones didácticas y de su apasionamiento por los trabajos de investigación, en los que realmente sobresale el Sr. Romero.

Pero nuestro deber de narradores nos obliga á consignar aquí para propios y extraños cuanto de su vida literaria hemos recogido.

Durante el tiempo que consagró á sus estudios en el Instituto y en nuestra Escuela Normal, sirvió á la vez el Sr. Romero con el empleo de sargento primero en las filas del ejército.

Sus aptitudes, bien pronto conocidas de sus jefes, le llevaron á desempeñar un puesto de confianza en las oficinas del cuerpo de Estado Mayor y al lado del hoy difunto brigadier D. José Ignacio de la Puente, quien como el general Sr. Alcalá Galiano dispensaron toda clase de consideraciones al laborioso é inteligente sargento, que supo devolver á aquellos señores con su celo y su lealtad la atención de que era objeto.

Ya maestro, y todavía en el servicio militar, pasó de aquí el Sr. Romero á Madrid, donde cursó dos años en la Escuela Central, obteniendo los títulos de maestro superior y normal, y un año en la escuela preparatoria del Sr. D. José Echegaray.

Como sargento primero, fué colocado en el Ministerio de la Guerra y después en la Dirección general de Sanidad Militar, puestos en los que estuvo todo el tiempo que necesitó pa-

4

civilizaciones extintas, aquel conjunto de fragmentarias creaciones, aquellos nervios retorcidos, y músculos atrofiados, y óseos restos, adquieren vida, y surge el organismo artístico animado por el espíritu de las edades y el genio de la inspiración.

En nuestro siglo de renacimiento y vida, ríndese al arte culto sacratísimo. Por lo que á la Arqueología respecta, á él se debe la atención preferente que todos los gobiernos, auxiliando á la iniciativa individual, prestan á estos restos venerandos. España, aunque con deficiencias, sigue esta ruta, y á ella es deudora de la Real orden de 21 de Noviembre de 1879, creando cuatro museos provinciales de antigüedades en Barcelona, Granada, Valladolid y Sevilla. Los informes emitidos por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, así como por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, prestó su apoyo á esta creación y le infundió su espíritu, y esto hizo que lo que antes eran pobres colecciones, formadas á costa de improbables trabajos por la Comisión de monumentos, fueran elevándose á la categoría de Museos. Todo esto con suma lentitud. La Real Orden que instituye estos centros, dice, que sin perjuicio de los fondos que las provincias continúen destinando, el Gobierno les atenderá con la consignación ordinaria que se incluya en el presupuesto general del Estado; y con efecto, la Provincia no presta auxilio alguno á esta institución, y el Estado contribuye con la misera asignación de 750 pesetas, con el exclusivo objeto de atender al material é instalación de oficinas. Para adquisiciones, nada; no parece

## EXCURSIONES ARTÍSTICAS

EN EL MUSEO DE SEVILLA.

Arquitectura, Escultura, Pintura,

POR

DON ENRIQUE A. ROGER.

BADAJOZ.

Tip., Lit. y Enc. "La Industria", de Uceda Hermanos.

Aduana, núm. 8

1891

ra revalidarse de Normal y ampliar sus conocimientos al lado del Sr. Echegaray.

Sus relaciones con D. Carlos Rubio y con otros personajes conocidos por lo avanzado de sus ideas políticas le condujeron en aquellos tiempos de tirantez política á las prisiones militares de San Francisco y de aquí fué desterrado á Toledo, donde recibió la licencia absoluta, terminando así la carrera militar del Sr. Romero.

Desde entonces pudo dedicarse á la enseñanza y lo hizo con notable fruto por cierto; debiendo hacer constar aquí que si en la milicia fué objeto de atenciones por parte de sus jefes, alcanzó en la Central notable deferencias de sus profesores, mereciendo que algunos de ellos le eligiesen sustituto suyo en algunas clases.

Conocido ya por sus grandes trabajos en las ciencias exactas, explicó las Matemáticas por espacio de tres años en el Colegio de estudios preparatorios para carreras especiales, de que es aun director el Sr. D. Isidro Giol y Soldevilla, dejando este puesto para establecer por su cuenta una Academia de igual clase que dirigió por espacio de dos años y de la que salieron aventajados discípulos para las primeras carreras del Estado.

Resentida su salud por el excesivo trabajo que su Academia le proporcionaba, y hallándose vacante la plaza de maestro-regente de la Escuela Normal de esta provincia, instado por su familia, dejó la Corte para venir aquí; hizo oposiciones á esta plaza y la obtuvo, alcanzando el primer lugar de la propuesta.

Estos son á grandes rasgos los datos biográficos que respecto de su historia literaria y militar hemos podido recoger anteriores á la época de sus oposiciones en 1864.

Desde entonces hasta la fecha ha venido desempeñando su cargo, que como saben nuestros lectores participa de la índole del maestro de niños y de la del catedrático de escuela profesional, y repetimos, pocos maestros habrá que en la provincia no le conozcan tan bien como nosotros.

Condíscipulo de algunos y maestro de una gran parte, todos hemos podido apreciar su laboriosidad, su notable capacidad intelectual, su afición al estudio y lo importante de sus trabajos en la cátedra.

El Sr. Romero no reconoce tiempo ni ocasión para el estudio; todos los días y todas las horas son aptas para él; su inteligencia al unísono con su actividad, tampoco ha demostrado predilección por terminada asignatura; todas las trabaja y en todas tiene conocimientos nada vulgares.

Poeta por temperamento, alguna vez se ha dedicado á las musas; rebuscador de libros y bibliotecas no hay autor que no conozca, ni antigüedad que no detalle, ni libro bueno que no haya leído.

De imaginación viva, es entusiasta de todo, de los pájaros, de las flores, de los perros y de la música lo mismo que de la caza.

De condición blanda y suave, es consecuente con la amistad, atento con el compañero y humilde con todos, mientras no se pretenda llevarlo más allá del límite de lo prudencial y de lo justo.

En la Escuela Normal es hoy el alma de ella; sus conocimientos, más de profundo catedrático que de modesto profesor de 1.ª enseñanza, hace naturalmente que atienda á la cátedra más que á la escuela; y en las cátedras sus lecciones han sido siempre de grandes y provechosos resultados.

Escribe bien y habla mejor; es periodista en el *Boletín del Magisterio* que dirige, y es ora-

dor siempre que sus aficiones científicas le llaman al campo de la polémica.

Tiene escrita una obrita de Historia de España, con preciosos datos sobre la dominación árabe en Extremadura, y una aritmética de reconocida importancia, lo mismo para las escuelas de 1.ª enseñanza que para las Normales de Maestros, cuya última edición ha publicado recientemente.

Hoy desempeña en concepto de interino en la Escuela Normal el cargo de Secretario, habiendo empleado en este puesto toda la actividad de que es capaz para montar su oficina como pudiera haberlo hecho el militar más ordenancista.

Hasta aquí nuestro biografiado como servicial público.

\*\*\*

Enlazado el Sr. Romero desde el año 1862 con la Sra. D.ª María Moreno, Dios ha querido premiar sus esfuerzos, sus trabajos y sus fatigas dándole por compañera en el hogar una de las señoras más discretas que hemos conocido.

De trato finísimo, de conversación amena, cautiva esta señora á cuantos tienen la honra de conocerla, inspirando siempre el más profundo respeto y la adhesión más noble y desinteresada.

Y para colmo de su ventura, el cielo les ha concedido dos hijas, María y Casimira, que niñas casi, son dos notables profesoras en el divino arte de Verdi y Donizetti, y modelos acabados de candor y de pureza.

\*\*\*

Pocas palabras más para concluir. El Sr. D. Joaquín Romero ha sido profesor del que suscribe en la Escuela Normal durante su carrera del Magisterio, y fué juez del tribunal de oposiciones cuando ejerció para la plaza que hoy desempeña.

Si como estudiante le somos deudores de las más constantes consideraciones, como opositor confesamos ingenuamente, que fuimos objeto de la más calurosa defensa por parte suya contra los amaños del caciquismo, que presentaba en contra nuestra otro candidato.

Esto nos ha obligado á ser parcos, muy parcos, al reseñar las dotes, condiciones é historia del Sr. Romero, no fueran á creerse que hablaba en no-otros, no la verdad de los hechos, sino la voz de la gratitud.

Lo dicho por nosotros es aun menos de lo que merece quien por sus condiciones intelectuales y por sus conocimientos en la ciencia merecería estar en algún puesto más alto y ventajoso que el de modesto profesor de primera enseñanza.

CARLOS A. GONZALEZ.

Poco hemos de agregar nosotros á lo dicho por el Sr. Gonzalez.

Don Joaquín Romero es un hombre honrado y un leal amigo.

¡Cuántos hay que envidiarán estos títulos!

### PEQUEÑECES.

Gran polvareda ha levantado en la prensa el libro con semejante título dado á luz poco ha, en dos abultados volúmenes, por el ilustre hijo de la Compañía

de Jesús y profesor meritísimo de la Universidad ó colegio de estudios superiores de Deusto, P. Luis Coloma, cuya obra ha sido tan llevada y traída en estos días, que, unos para deprimirla y otros para hacerle justicia, han contribuido á darla á conocer de tal suerte, que ya no hay rincón alguno de España, donde el nombre del esclarecido jerezano é ingenioso escritor no haya adquirido patente de justa y bien merecida notoriedad.

Los artículos críticos, y algunos bien hueros por cierto, consagrados al análisis de dicha obra, demuestran la evidencia del adagio *quot capita, tot sensus*, como de ello pueden nuestros lectores convenirse con solo pasar la vista por los periódicos de Madrid, y especialmente por el que ha consagrado durante muchos días una sección dedicada á recojer bajo el epigrafe de *Juicio público*, las impresiones que ha causado en las diferentes clases de nuestra sociedad la lectura de una novela, que figurará sin duda entre las mejores, y cuyo autor con razón puede llamarse «el segundo Pereda.»

Cuál es el argumento de *Pequeñeces*? ¿Qué se ha propuesto el P. Coloma? pues sencillamente fustigar los vicios de una clase escogida de nuestra sociedad, de lo más selecto que encierra Madrid, donde «no todo huele á podrido» y que hay por tanto honrasas y numerosas excepciones, y no tan cortas en verdad como algunos creen.

Existen los defectos, á que aplica enérgico cautario el insigne novelista? quién lo duda. Los periódicos dan elocuente testimonio de ello, y por tanto son estériles cuantas declamaciones se han hecho contra el hábil operador, que, poniendo al descubierto la llaga, háse propuesto curarla, sin que temblara su mano al aplicar el bisturí sobre el paciente, cuyos ayes y quejidos no han perturbado la serenidad de ánimo y firmeza de corazón necesarias en todo el que consagra su vida á salvar la de los demás.

Las figuras de Curra Albornoz, su consorte Villamelón, Isabel Mazacan, Leopoldina Pastor, y otras han sido descritas con singular viveza de colorido, y necesitaban el marco en que aparecen colocadas, para exhibirse como modelos, no inimitables, en cualquiera galería ó exposición de costumbres honradas, cual ocurre con la *Montalvez* del esclarecido Pereda, á quien *los chicos* han respetado más en sus juicios sobre esta novela que al P. Coloma, sin duda por el carácter sacerdotal, en el cual se han ensañado como en *ánima vili*, atribuyéndole móviles y tendencias, contra los cuales el mismo autor protesta con noble enfado, según corresponde á toda alma honrada,

que no pone su inteligencia y su pluma al servicio de un libelo.

¡Que hay no pocos galicismos en la obra! negarlos sería temeridad, así como el que contribuyen á desnaturalizar el lenguaje, afeando la rica habla de Cervantes, que no necesita esos adornos extraños, cuya influencia se observa en la novela, debidos en gran parte á la permanencia del autor en el extranjero.

Felizmente no han decaído entre nosotros los ingenios, las Ordenes religiosas van dando muestras de su energía intelectual, dos *Revistas* que aparecen en Bilbao y Madrid, dirigidas por los hijos de Loyola y de S. Agustín, acreditan como pueden conciliarse la ciencia y la virtud, la literatura con la austeridad de la vida, sin entorpecer la una á la otra en el cumplimiento de los graves deberes que pesan sobre los individuos de las Comunidades, cuyo restablecimiento vá ganando terreno en la patria de Fray Luis de Granada y Fray Luis de León, escritores y religiosos á un tiempo.

Recomendamos la lectura de tan excelente obra, y de la cual sabemos está ya haciéndose la tercera edición, á pesar de cuanto afirman con la más candorosa intención, personas que se precian de bien informadas.

FRANCISCO FRANCO.

### ATENEO ESCOLAR EXTREMEÑO.

Sigue esta Sociedad dando muestras de vida y animación, como lo prueba la última conferencia celebrada, de la que á continuación publicamos una breve reseña.

La conferencia del Sr. González de la Bandera, versó acerca de las condiciones necesarias para la existencia del reino vegetal. Hizo resaltar la importancia del número y fijó como primera condición la temperatura; demostrando que no puede haber vida en los extremos de frío y calor, como tampoco puede asegurarse que la temperatura media sea la más conveniente, sino que cada vegetal exige una determinada. También hizo notar que la luz ejerce una marcada influencia en la vida de las plantas, fijando su atención en el modo de respirar las plantas, que es idéntica á la respiración de los animales, esto es, que las plantas desprenden constantemente, ácido carbónico y consumen oxígeno. Añadió en último término, despues de extensas consideraciones, que el agua no solo sirve como medio de vida en las especies vegetales sino tambien para la conducción



### EXCURSIONES ARTÍSTICAS.

### EN EL MUSEO DE SEVILLA.

I.

No sé qué extraña y misteriosa atracción ejerce el arte, que abate y subyuga en su grandeza. Y es que una obra de arte es la concentración de todas las energías del hombre, ja expresión de sus ideas, la vibración de sus sentimientos, el fuego que modela sus ensueños, la extraordinaria síntesis de sus incorpóreas creaciones. Existe en ellas cuanto de divino tiene el hombre, que goza y sufre con sus resplandores y deslumbramientos. Un trozo de cornisa, un fragmento de estatua, una pintura mural, las mágicas combinaciones del color, las muertas formas desbordantes de vida, hacen surgir de entre escombros ideas puras, inmaculadas, eternas. Entrad en un Museo y aquellos restos de

hasta el interior del parenquima vegetal de los alimentos que el suelo les proporcionan.

El Sr. Pulido Cano, pidió la palabra para hacer una aclaración sobre uno de los puntos explicados por el Sr. González, suscitándose por consecuencia entre ambos señores, una acertada discusión.

El Presidente Sr. Santos Redondo, después de saludar al socio honorario el catedrático de matemáticas D. Manuel Portillo, explicó su conferencia referente al origen, desenvolvimiento, propagación e importancia de la Aritmética, indicando el progreso que ha seguido esta ciencia desde los fenicios, hasta nuestros días. Dedicó algunas frases a la escuela pitagórica que tanto había perfeccionado la ciencia de los números, a causa de que la filosofía y teología, de dicha escuela estribaba únicamente en los números y fijó su atención particularmente en los árabes porque estos nos habian legado el sistema de nuestra numeración actual, como fruto selecto de su grande ilustración y de la predilección que tenían por las matemáticas. Citó al célebre Gerber, conocido con el nombre de Silvestre II, que fué quien adquirió esta ciencia para España, donde hombres tan ilustre, han consumido tanta fuerza intelectual para que la Aritmética haya obtenido la alta estimación que en justicia se merece. A grandes rasgos expuso la influencia que el cálculo matemático ejerce en el desarrollo de la industria y las artes, diciendo que la riqueza de un país estriba en estas dos poderosas palancas y el esfuerzo que transmiten, se lo deben en un todo a la resistencia del punto de apoyo que les ofrece el cálculo matemático. Entró después a examinar su importancia en el tráfico comercial; su prodigalidad para con las ciencias de aplicación, y la necesidad que tenemos de usarla en casi todos los usos de la vida, aduciendo ejemplos que demostraron palmariamente las útiles y estensas aplicaciones de la ciencia de los números. Por último, comparó su particularidad con la generalidad del Álgebra; terminando con palabras de veneración y respeto hacia la ciencia matemática, en su concepto una de las más grandes y sublimes.

Los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por sus compañeros y el numeroso público que ocupaba la sala.

NOTICIAS.

Terminado ya el discurso de apertura leído en esta Academia de Medicina por el socio de número nuestro amigo don Regino de Miguel, empezamos a publicar, en folletín, un trabajo de singular importancia que con el título "Excursiones Artísticas, En el Museo de Sevilla," nos remite el joven periodista, D. Enrique A. Rogel y Gil, a quien con gusto ofrecemos las columnas de EL ORDEN para cuantos trabajos se digne remitirnos, en la seguridad de que nos veremos honrados contando con la cooperación de un escritor de tanta valía como lo es el señor Roger.

Tan pronto como ha sido devuelto autorizado por el gobierno, el presupuesto adicional al ordinario de esta provincia para el corriente año económico, nuestro buen amigo el Presidente de la Diputación D. Emilio Muñoz y Delgado, ha ordenado un giro de mil pesetas a favor de D. Joaquín Romero, Depositario de los fondos para la estatua del insigne extremeño D. José Moreno Nieto.

El Sr. Muñoz ha ofrecido, contando con que lo permita el estado de fondos de la Diputación, satisfacer todos los meses igual suma, hasta el completo pago de las cantidades autorizadas en presupuesto para el indicado objeto.

Con extremeños tan entusiastas por las legítimas glorias de su provincia, como lo es D. Emilio Muñoz, ninguna empresa es difícil; cuantos obstáculos se le ofrezcan sabrá vencerlos con la buena voluntad que le anima y el firme propó-

sito de realizar esta su nobilísima aspiración, que es la aspiración de todos los extremeños.

No necesitamos estimular ni excitar su bien probado celo. El Presidente de la Diputación apelará a seguros medios para obtener recursos; y muestra mayor satisfacción será ver colocada la estatua de Moreno Nieto, durante la época en que nuestro buen amigo ejerza el cargo a que con tanto acierto, como con general aplauso, lo elevó el cuerpo provincial.

Parece que el Casino de Badajoz tiene el propósito de construir para la feria un pabellón en el paseo de San Francisco. No garantizamos la certeza de la noticia, pero si es exacta, revelaría en la junta directiva del círculo el deseo de ponerse a la altura de todos los centros de recreo de las grandes capitales. El espectáculo del año anterior en que el pabellón fué construido del bolsillo particular de algunos socios, hace poco favor a una sociedad tan respetable como el Casino de Badajoz.

Se dice que el día del Corpus se celebrará en los salones del Casino una reunión de confianza.

Nos parece bien el acuerdo, porque para esa fecha ya habrán regresado a la capital las familias que disfrutaban en el campo las delicias de la primavera.

Si el elemento joven tiene tesón bastante para que la noticia se convierta en hecho, recibirá el aplauso de todos al par que logra divertirse, como de todo corazón le deseamos. Amen.

Hace días que se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. José Llucho.

De todas veras le deseamos una pronta y completa mejoría.

Por razones de delicadeza y en vista de haber cesado en su publicación el periódico *El Extremeño*, nuestro querido amigo D. José Caballero Vizuete presentó la dimisión del cargo de individuo de la Comisión ejecutiva de la Exposición Extremeña; pero ha sido confirmado el acuerdo y el Sr. Caballero continuará prestando sus servicios en aquella Comisión.

Las obras de la nueva Audiencia están tocando a su término; posiblemente podrá instalarse este Tribunal en todo el mes de Junio próximo.

Nuestro ilustrado colega el *Correo de Extremadura* dice refiriéndose a las elecciones municipales.

«Lo que sentiremos, sea cualquiera la suerte de la contienda, que no se siente en los sillones del edil nuestro apreciable compañero el Sr. D. José Díaz Macías, director de EL ORDEN, digno de este cargo y de otros más elevados, por las dotes de inteligencia y de honradez que le adornan.»

Debiendo decir además que para este deseo nuestro no tenemos en cuenta el partido que lo presenta, sino la personalidad estimable de nuestro compañero.»

El Sr. Díaz Macías agradece profundamente al colega el buen juicio que de él tiene formado y si logra como espera representar al pueblo en la corporación municipal, procurará no defraudar las esperanzas de los que esperan mucho de su iniciativa y buen deseo en favor de los intereses públicos.

Pasan de 700 las inoculaciones efectuadas en los diversos centros de vacunación instalados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

La enfermedad decrece de día en día, siendo muy pocos los enfermos existentes en esta fecha.

La Delegación de Hacienda ha ofrecido a nuestro Ayuntamiento el concierto de los consumos, por la friolera de

310.550 pesetas; la corporación municipal, teniendo en cuenta que no tan solo se hace caso omiso de la baja que forzosamente ha de producir el menor gasto de petróleo, por consecuencia de la instalación de la luz eléctrica, sino que por el contrario se aumentan 20.000 pesetas al cupo actual, acordó en su última sesión no aceptar el encabezamiento por aquella cifra, y así lo ha transmitido al señor Delegado.

Nos parece muy acertada esta resolución, pues de aceptarse el cupo indicado por el Sr. Ministro de Hacienda, sería una verdadera ruina para el erario municipal.

La fiesta cívico-religiosa que anualmente se celebra en conmemoración de los héroes de la independencia nacional el día 2 de Mayo, se verificó con la solemnidad de costumbre.

A las 8 y media de la mañana salió la procesión de las Casas Consistoriales, presidiéndola los Sres. Gobernador civil, Alcalde de la capital, y el Coronel del Regimiento de Castilla, en representación del Excelentísimo Capitan general del distrito.

Después de cantarse un solemne responso ante el monumento dedicado al invicto general Menacho, regresó la comitiva por las calles de este nombre, Francisco Pizarro, Sal y San Juan a la Catedral, en donde el Ilustre Cabildo tenía dispuesta una misa de requiem, en safragio de las victimas de la guerra.

Además del Excelentísimo Ayuntamiento, asistieron numerosas comisiones civiles y militares, del Instituto, Escuela Normal y Sociedad Económica, dando la escolta de honor una compañía de Castilla con bandera y música, que hizo los honores de ordenanza.

En la noche del domingo celebró sesión en el local de la Sociedad Económica, la comisión ejecutiva que entiende en el proyecto de la Exposición Extremeña.

A esta junta que resultó muy concurrida asistieron por primera vez el señor Zancada, Gobernador civil de la provincia y el señor Rodríguez (D. Cayetano) Alcalde de Badajoz.

Se tomaron varios acuerdos y se convino en activar todos los trabajos de propaganda.

Se dice que para la feria vendrá a esta capital una buena compañía de Opera, figurando en ella la aplaudida triple Srta. Muñoz, ventajosamente conocida en nuestra población.

Como ha de agradar a todos nuestros lectores, la disposición del Gobierno de S. M. para honrar la memoria del héroe de la independencia española Sr. Ruiz y Mendoza, reproducimos las siguientes líneas de *El Resumen*, que la dan a conocer:

«La reina ha firmado hoy un decreto que contiene tres artículos, referente a los honores que se han de tributar al teniente Ruiz.»

He aquí la parte dispositiva: Se conceden honores de capitán general al héroe de la Independencia nacional, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza.

Se dispone que el nombre de este héroe figure en la plantilla de la primera compañía del primer batallón del regimiento infantería del Rey, y todos los meses, en el acto de la revista de comisario, al nombrar éste al teniente Ruiz y Mendoza, el coronel del regimiento contestará:

Como presente, muerto gloriosamente a consecuencia de las heridas recibidas en el Puque de Monteleón.

Y que se escriba una alocución patriótica, refiriendo la hazaña de Ruiz Mendoza, para que todos los años, en el acto de la apertura de clases en la Academia general militar, se lea a los alumnos que hayan elegido servir en el arma de infantería.»

Dice el mismo *Diario*:

«Ha sido recibida en audiencia por S. M. la reina regente, la hermana de la caridad sor Fernanda, del hospital de elefanciacos de Las Palmas (Gran Canaria).»

En dicho acto, sor Fernanda presentó a S. M. un precioso trabajo a pluma, en el que hemos tenido ocasión de admirar primores de ejecución y un conjunto por todo extremo adecuado a los propósitos que su autor, el notable pintor don Nicolás Megía, se propuso.

Se ve en el dibujo a que aludimos, a la izquierda, y como principal figura del cuadro, la estatua de la Caridad, representada por una hermosa matrona amamantando a un niño que sostiene sobre su rodilla derecha. Con el brazo izquierdo y descansando sobre la izquierda rodilla, sostiene la matrona otro pequeño que con angelical sonrisa la contempla, mientras que ella, con la dulce expresión de su semblante, dá a entender la satisfacción con que se entrega a amparar y proteger el desvalido.

Otros detalles de indiscutible gusto artístico forman el conjunto del cuadro, a cuya derecha y sobre ligerísimas tintas que marcan el horizonte se ve aparecer el sol, iluminando con sus resplandores tan delicada obra.

En la parte inferior se lee un soneto escrito expresamente para este objeto por el distinguido poeta D. Baltasar López de Ayala.

Reproducimos con verdadera satisfacción las anteriores líneas, en las que figuran los nombres de dos estimados paisanos nuestros, los Sres. Megía y López de Ayala, con cuyos talentos han honrado y seguirán honrando a esta tierra extremeña, que ha dado a la patria un número tan crecido de eximios e ilustres varones.

Reciban uno y otro nuestra más expresiva felicitación.

Próxima está la lucha electoral, los partidos políticos se aprestan al combate y los nombres de los candidatos son publicados para conocimiento de los electores.

Según nuestras noticias, el partido conservador liberal lanza los nombres de los Sres. D. Manuel Saavedra y don José Díaz Macías.

Los romeristas presentan a los señores D. Emilio Martínez, D. Pedro Navarrete Rino, D. Gerónimo Rodríguez y no sabemos si alguno más.

De la candidatura fusionista, solo sabemos el nombre del Sr. D. Luis Sanchez Rivera.

Y los republicanos apoyarán las candidaturas de los Sres. D. Pedro Lázaro, D. Francisco Gomez Landerc, D. José Ruiz Manchón, D. Emilio Manzano, don José Corchuelo, D. Eugenio Fernandez Ruiz, D. Juan Alvarez Panizo y don Guzman Lopez Pino.

ARRENDAMIENTO DE PASTOS y Bellota.

Desde el 29 de Septiembre de 1891, se arriendan por seis años, los pastos, espigas, gramas y bellotas, de la dehesa de Aldea del Conde, que en el término de Talavera la Real pertenecen a la Testamentaria de la Excm. Señora Duquesa de Sotomayor, con abundantes pastos y abrevaderos en los rios Guadianas Guadalquivir y Antrín.

Puede verse el pliego de condiciones y tratar de dicho arriendo, con D. Gabriel R. Entinas, Administrador de expresada finca en Badajoz, Pozo, 21.

Peluquería de Torrejuncillo.

8, GRANADO, 8.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

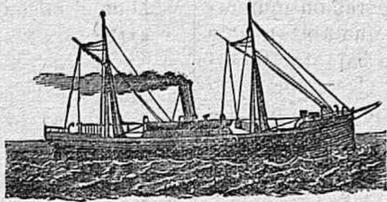
INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

Don Eduardo Morán Triana.

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Aguero, 20, Badajoz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA, en todo el mes de Mayo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Alfonso XIII", su capitán Francisco Jaureguiza.  
Día 20, de Santander el vapor "Reina María Cristina", su capitán Fernando S. Emeterio.  
Día 30, de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán Gerardo Cebada.  
LINEA DE FILIPINAS.—Día 1.º de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán Jaime Basté.  
Día 29 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", su capitán M. Diaz Campos.  
LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el vapor "San Agustín" su capitán Sebastian Cardona.  
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 26 de Barcelona y 1.º de Cádiz el vapor "Cataluña", su capitán Antonio Ginés.  
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán F. Manzano.  
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miercoles y Viernes  
TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.  
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS  
VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.  
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.  
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.  
Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.  
SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,  
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.243.051'37
Reservas y primas del año	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.  
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.  
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.  
MANUEL RUBIO Y HERM.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del rein y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topog. áficos.—ediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granado, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonarés de Cuba de licenciados del ejercicio.

No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo, 58 pral

UNA BERLINA CLARENS.

Sevende, calle de Moraleja, número 20, darán razón.

APRENDED DE MÍ.

Fui hermosa y de distinción  
Y hoy soy fea como un hongo,  
¡Ay de mí! que sin razón  
Dejé de usar el jabón  
De los Príncipes del Congo.

«LA GLORIA»

4, SAN JUAN, 4

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

D. Eduardo Morán Triana,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Aguero, 20, Badajoz.

VACUNA DE TERNERA

Sucursal del Instituto Balaguer de Madrid. En Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel, Rio 5; se recibe linfa vacuna fresca cada dos días.

Precio del tubo 4 pesetas.

Se sirven pedidos por el correo, sin más recargo que el del certificado.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.